



La ADIH hará paro por la salud y el PAE

■ HUILA 2-3



'Oscuro' fin de semana en el Huila

■ JUDICIAL 6-7



Riesgo electoral en el Huila

■ ACTUALIDAD 4

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.354

\$1500



Continúa la violencia

■ Blanca Marín esposa de un candidato a la Alcaldía del municipio de La Plata fue asesinada, al parecer por grupos armados. La Defensoría del Pueblo advirtió sobre 6 municipios con violencia electoral en el Huila. [Páginas 8-9.](#)

Festival de ensueño en La Jagua

El Primer Festival del Tango que se realizó el pasado fin de semana en el embrujador poblado de La Jagua, muestra el esfuerzo que algunos empresarios hacen por promoverlo como destino turístico a través de diversos eventos de corte cultural.

[Páginas 10-11](#)

Huila tendrá catálogo de paisajes agropecuarios

[Página 5](#)

Cayeron extorsionistas en Paicol

[Página 13](#)

Ley de 'Reconciliación Nacional' incluye a los narcos

El jefe de Estado indicó que el proyecto es para que "aquellos y aquellas que hayan sido incursores en la ilicitud, en la violencia, puedan tener un camino y un vivir".

[Página 12](#)

Huila

■ Una alerta ha enviado la Asociación de Institutores (ADIH), en relación a fallas en el Plan de Alimentación Escolar (PAE), transporte para los estudiantes, e indicaron que estas problemáticas podrían tener como desenlace, la deserción escolar, principalmente en zonas rurales del departamento del Huila.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

El sindicato de profesores, anunciaron un paro de 24 horas para el próximo 30 de agosto del presente año. Este se va a dar a nivel nacional con el fin de pedir una mejora en el sistema de salud que los agremia, pues indican que tiene problemas para acceder a medicina especializada y no les entregan los medicamentos a tiempo.

Jefferson Pacheco, presidente de la Asociación de Institutores Huilenses, denuncia que en municios como Suaza, Nátaga, Tarqui, no se ha prestado el servicio de transporte escolar.

La ADIH hará paro por la salud y el PAE

Presuntas irregularidades en el PAE

El docente expresó que el Programa de Alimentación Escolar y el transporte para los estudiantes, no funcionan todo el año. “El PAE ha sufrido recortes, la cobertura ha bajado, hasta se ha cambiado la figura de almuerzo, y de ahora en adelante hasta la culminación del año escolar, se va a entregar es un refrigerio, situación que ya se viene presentando y esta problemática afecta de manera directa la permanencia de nuestros estudiantes en el sistema educativo, especialmente la zona rural, porque tenemos alumnos que deben caminar hasta cuatro horas, dos desde sus casas para llegar a la escuela y otras dos para devolverse a sus hogares”.

Algunos estudiantes, salen desde sus inmuebles desde las 5:00 A.M. por no tener transporte escolar y regresan a sus hogares hacia las 3:30 de la tarde sin almorzar, al parecer por los cambios de este programa de alimentación escolar y se teme que ante esta situación se presente abandono escolar, por ejemplo de 1.000 niños, ya solo 500 podrán acceder a estos alimentos.

Almuerzo vs suplemento alimenticio

“Dejaron de suministrarle el almuerzo a los estudiantes básicamente y lo que le están garantizando ahora, es un refrigerio, una bebida algún tipo de



Antes era almuerzo, ahora es suplemento alimenticio.

alimento puede ser un pan, una galleta. Nos ha mostrado fotos de los productos que les suministran a los muchachos”, agregó el denunciante.

El vocero expresa que en la actualidad, no hay condiciones para desarrollar procesos de aprendizaje significativos, y la respuesta de los alumnos no es satisfactoria en razón a que trabajan con niños, adolescentes y jóvenes que tienen el estómago vacío. También se presenta hacinamiento en las aulas.

Asimismo, la profesora Tania León, señala que están reclamando por el bienestar de los niños y

jóvenes de todas las instituciones del departamento. “Desde el gobierno nos dicen qué hacen ustedes para mantener a los estudiantes en el aula. ¿Ojo cuál es la responsabilidad de ellos (Estado)? Nosotros devolvemos la pregunta ¿qué está haciendo el Gobierno Nacional para garantizar que los estudiantes, tengan una educación digna?”.

Asignación de recursos del Gobierno Nacional

En este sentido, el Gobierno Departamental ha venido desarrollando el Programa de Alimentación Escolar, que es complejo de manejar y según indicaron atien-

“Dejaron de suministrarle el almuerzo a los estudiantes básicamente y lo que le están garantizando ahora, es un refrigerio, una bebida algún tipo de alimento puede ser un pan, una galleta. Nos ha mostrado fotos de los productos que les suministran a los muchachos”, agregó el denunciante.



Ya está a la venta
El punto C del éxito
 Margarita Suárez Trujillo



A la venta en Amazon



Escanea el QR para adquirirlo



Jefferson Pacheco, presidente de la Adih.

den 120.000 niños y jóvenes todos los días hábiles.

Lo complicado del asunto es que cerca del 80% de las Instituciones Educativas, se encuentran ubicadas en zona rural. Para entender esta dimensión, no más el PAE como está diseñado, cuesta \$150.000 millones el año lectivo escolar, sin contar con el pago de vigilancia, aseo que también son necesidades a cubrir.

“Para completar el servicio de alimentación, terminaríamos el 8 o 9 de noviembre del año en curso. Y si seguimos con la cobertura que llevamos hasta el momento, requeriríamos un rubro de \$ 25.000 millones. Nos encontramos en la búsqueda de los recursos para culminar el Programa, pues la UAPA, nos asignó \$9.765.000 millones. Estamos esperando la aprobación del Gobernador. La idea es apoyarnos en las regalías para completar el dinero faltante y culminar de ma-

nera exitosa”, indicó Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación.

Hay un debate a nivel nacional, sobre las necesidades que tiene el sector educativo en el territorio. “Y hay que mencionar que desde el 2007, el Ministerio de Educación, tiene la planta docente, ‘congelada’, a nosotros nos hacen falta 49 profesores, no nos han autorizado para ampliar la nómina y nos exigen ampliar la cobertura y mejorar la matrícula. Si tenemos más estudiantes, requerimos de más profesores”, destaca Peñafiel.

Escuelas y colegios deteriorados

Otra de las difíciles situaciones que vive la educación pública, es la deficiencia en cuanto a la infraestructura de las Instituciones Educativas. Así lo dio a conocer, la docente, Dani Sánchez: “en medio de esta desfinanciación de la enseñanza, los profesores hemos tenido que enfrentar una gran cri-

El sindicato de profesores agremiados en la ADIH, anunciaron un paro de 24 horas para el próximo 30 de agosto del año en curso. Este se va a dar a nivel nacional con el fin de pedir una mejora en el sistema de salud que los agremia.



Dani Sánchez y Tania León, profesoras.



Los profesores denuncian mala prestación de salud.

sis, las escuelas y colegios se están cayendo a ‘pedazos’. Hoy podemos decir que los maestros son la mejor parte que tiene la educa-

ción pública, son la grandeza del sistema educativo”. “Las instalaciones educativas están hace mucho tiempo mal, no se le inyectan los recursos económicos suficientes. Anteriormente, la línea a nivel nacional, era construir megacolegios y muchas de esas construcciones, quedaron abandonadas, dejando de lado las escuelas y colegios existentes. Por esto hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que responda por sus deberes con el sistema educativo y no deje a sus territorios solos con este tema”, aprecia la secretaria.

Van a protestar por la salud

Y el próximo 30 de agosto, los profesores van a protestar ante el Gobierno Nacional por según califican, el deficiente sistema de salud que los cobija.

“El Magisterio Colombiano, ya está convocando el paro, por la no garantía al derecho de la salud, que está en cabeza de 10 operadores en el territorio nacional. Hay situaciones que no hemos podido resolver, ya que siguen las mismas dificultades de los docentes para acceder a medicina especializada. A veces están en un proceso médico o tratamiento, los devuelven otra vez a medicina general. Hay problemas para la entrega de medicamentos, para acceder a cirugías y muchos docentes cansados de la mala atención, terminan pagando medicina prepagada”, aseveró Jefferson Pacheco.

Indican que de los \$70 billones que se invierten en materia de salud, ni un solo peso de ese presupuesto, va a parar al sistema de salud de los profesores. Este se financia con el dinero que les descuentan a ellos de la nómina, y lo aportado por las entidades territoriales.



Otra problemática es el transporte escolar.

Actualidad

Petro contradice a Defensoría del Pueblo

■ El mandatario aseveró que no son 300 municipios en riesgo. Aunque el ente habló de más de 600.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Ante la ola de violencia que sacude varias regiones del país por la injerencia de grupos criminales armados que tienen en jaque a la población, el presidente de la República Gustavo Petro habló de manera directa sobre las próximas elecciones regionales de octubre, donde se elegirán alcaldes y gobernadores. El mandatario colombiano, aseveró por medio de sus redes sociales, que su Gobierno del Pacto Histórico garantizará que sí se realice la jornada electoral, enviando a su vez un dardo a la Defensoría del Pueblo sobre el mapa de riesgo de violencia en el país. El presidente Gustavo Petro se manifestó a través de redes sociales a la alerta temprana emitida por la Defensoría del Pueblo sobre los municipios en riesgo electoral. El mandatario rechazó que hubiese 300 municipios en alerta y aseveró que solo serían 17.

“No hay 300 municipios en riesgo en las elecciones. Hay 17 y allí estaremos. Habrá elecciones en todo el territorio nacional. Heredamos una violencia innecesaria por “hacer trizas la paz” pero la sociedad colombiana ha decidido la paz y lo logrará”, expresó el primer mandatario, sin dar cuenta la fuente de sus cifras sobre 17 municipios con riesgo electoral. Tampoco es claro el número de

300 municipios en riesgo, pues no corresponde a los números entregados por el defensor Carlos Camargo ante la divulgación de la alerta temprana.

En las cifras del Ministerio Público se observa que para las elecciones regionales de octubre hay 113 municipios que tienen una alerta máxima frente a la posibilidad de ocurrencia de hechos de violencia; otros 286 tienen un riesgo alto, en nivel medio están 184 municipios, y con un riesgo bajo hay 93.

En sumatoria, serían 676 municipios con algún riesgo electoral. Si se tiene en cuenta que Colombia tiene 1.102 municipios aptos para votar, esto implica que sería poco menos del 62 por ciento de poblaciones con algún riesgo para los comicios de octubre.

En los números presentados este miércoles, el defensor reveló que para estas elecciones aumentó 39 por ciento el número de municipios en riesgo, pues hay 274 municipios más en comparación con los comicios regionales de octubre del 2019.

De acuerdo con la Defensoría, los 113 municipios en alerta máxima están ubicados en 16 departamentos: Nariño (17 municipios), Norte de Santander (16), Chocó (15), Cauca (13), Bolívar (9), Antioquia y Caquetá (7 cada uno), Arauca y Huila (6 cada uno), Meta (5), Cesar, Putumayo y Valle del Cauca (3 cada uno) y Casa-



El presidente Gustavo Petro.

nare, Guaviare y Santander (un municipio cada uno).

¿Qué dice la Defensoría?

En medio de la difícil situación por la que atraviesa el país en materia de orden público con hechos criminales en varias zonas del territorio nacional, se registró hace varios días, una reunión de alto nivel entre el presidente de la República, Gustavo Petro, y el defensor del Pueblo, Carlos Camargo.

Al término del encuentro, que fue a puerta cerrada, el defensor del Pueblo reveló una escalofriante cifra. Según el funcionario, cerca de 400 municipios de Colombia están en “alto riesgo” por violencia y vulneración de derechos humanos.

“Pero le hicimos una precisión muy puntual y tiene que ver en exigirles a los grupos armados ilegales el cese inmediato; óigase bien, cese inmediato de cualquier afectación en los derechos humanos individuales y colectivos de las poblaciones en el territorio”, anotó Camargo.

Un total de 113 municipios de Colombia están en riesgo extremo de sufrir hechos de violencia duran-



Defensor del Pueblo Carlos Camargo.

Sectores de los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico continúan siendo epicentro de confrontaciones armadas entre el Estado Mayor Central y la Segunda Marquetalia, ambos grupos disidentes de las Farc.

te el proceso electoral en el que elegirán alcaldes y gobernadores, entre otros funcionarios, el próximo 29 de octubre, alertó este miércoles la Defensoría del Pueblo.

“De los 1.103 municipios de Colombia, encontramos 113 (...) donde existe una muy alta probabilidad de ocurrencia de hechos de violencia en el marco del proceso electoral, y con registro de acciones por parte de los grupos al margen de la ley”, afirmó el defensor del Pueblo, Carlos Camargo.

Sin embargo, las cuentas del presidente Petro son radicalmente diferentes a las de la Defensoría, pues, aunque no detalló la información, el mandatario habló únicamente de 17 municipios. Su respuesta genera dudas sobre la reacción del Gobierno a las recomendaciones de la Defensoría que, entre otras cosas, pidió que el Ministerio de Defensa aumente el pie de fuerza en las regiones y que el Ministerio del Interior desarrolle un mecanismo de protección en materia electoral.

Defensoría emite alerta por confinamientos en el corregimiento Santana Ramos en Puerto Rico, Caquetá

La Defensoría del Pueblo emitió una advertencia sobre el riesgo de vulneraciones a los derechos de la población civil por la disputa entre grupos armados ilegales que viene ocurriendo en el corregimiento Santana Ramos, del municipio de Puerto Rico, en el departamento del Caquetá.

La grave situación por la que atraviesa esta región del país, ya completa una semana y media en la zona rural del municipio. La comunidad denuncia estar en un temor permanente por los homicidios selectivos, las amenazas y los combates.



La violencia electoral en el país, prende las alarmas.

Huila tendrá catálogo de paisajes agropecuarios

■ Se trata de un instrumento construido de manera participativa con actores del territorio, para reconocer, localizar y caracterizar de forma general los Paisajes Agropecuarios, que luego serán incorporados en la planificación y el ordenamiento territorial.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

En un esfuerzo colaborativo entre la Gobernación del Huila y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), perteneciente al Ministerio de Agricultura, se han llevado a cabo tres talleres en los municipios de Pitalito, Garzón y La Plata. Estos municipios, que actúan como cabeceras de las subregiones sur, centro y occidente del departamento, han sido seleccionados para desarrollar una herramienta esencial: el Catálogo de Paisajes Agropecuarios.

La construcción y validación de este catálogo se ha centrado en la participación activa y la vinculación de los actores locales, quienes poseen un conocimiento profundo de los paisajes y escenarios más emblemáticos en términos de valor cultural, histórico, generacional y productivo.

Este catálogo está alineado con las acciones delineadas en el Plan de Ordenamiento Productivo y

Social de la Propiedad Rural del Huila. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población rural y fomentar el agroturismo al promover el paisaje característico de la región.

Según la Resolución 262 de 2022 del Ministerio de Cultura, se define el Paisaje Agropecuario como un territorio asociado predominantemente al patrimonio cultural ligado a prácticas y actividades agropecuarias que han moldeado la forma en que se entiende, se apropia y se ocupa el territorio. Estos paisajes se convierten en pilares de identidad cultural y refuerzan la memoria colectiva de las comunidades que los habitan.

El Catálogo de Paisajes Agropecuarios no solo busca reconocer, localizar y caracterizar estos paisajes, sino que también se incorporarán en la planificación y el ordenamiento territorial, así como en las políticas agropecuarias a niveles departamental, re-

Este proyecto no solo establecerá un Catálogo de Paisajes Agropecuarios, sino que también sentará las bases para el fortalecimiento rural y la preservación del patrimonio cultural en el Huila.



El objetivo es localizar y caracterizar de forma general los Paisajes Agropecuarios.

gional y nacional. Este proyecto piloto se establece como un referente no solo para el Huila sino para todo el país.

John Garay Suaza, Coordinador

del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural en el Huila, subraya la importancia de que estas políticas y proyectos trasciendan a través de los cambios de gobierno debido a su contribución al desarrollo regional a largo plazo.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Caficultores huilenses unidos en respaldo a la FNC y su Gerente



Comité de Cafeteros del Huila

- En un gesto de unidad y compromiso, cafeteros del Huila se reunieron para respaldar a la Federación Nacional de Cafeteros.
- Productores insistieron en la importancia de mantener un frente consolidado en respuesta a los desafíos actuales y futuros del gremio cafetero.

Neiva, 23 de agosto de 2023 (Prensa FNC). Durante la Sesión Extraordinaria del Comité Departamental de Cafeteros del Huila que se cumplió en Neiva, los Representantes de las seis Circunscripciones, se reunieron con representantes municipales y cafeteros del departamento con la finalidad de respaldar la institucionalidad representada por la Federación Nacional de Cafeteros y su Gerente General.

La jornada que se cumplió este miércoles 23 de agosto, es una muestra de unidad y compromiso con la prosperidad de la caficultura colombiana, allí se ratificó el apoyo a la gestión del Gerente General de la FNC, Germán Alberto Bahamón, y la consolidación de unidad en torno a los desafíos que enfrenta el sector cafetero en el país debido al precio del café, cambio climá-



tico, seguridad, entre otros.

De igual forma, se estableció la urgencia de acciones concretas por parte del Señor Presidente de la República como líneas de créditos acordes a las necesidades de las familias cafeteras, con bajas tasas de interés, de fácil acceso y proyectos de renovación de cafetales, buscando con ello incentivar cultivos productivos y rentables.

Cafeteros instaron al diálogo

entre el Presidente Gustavo Petro y el Gerente General de la FNC, para dar solución a las dificultades que presenta el gremio en todo el país. Así mismo, resaltaron los resultados positivos que se dieron el pasado 16 de agosto en el Comité Nacional conformado por el Comité Directivo de la FNC, su Gerente General, los ministros de Hacienda y Crédito Público, Comercio, Industria y

Turismo, y la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, así mismo el director del Departamento Nacional de Planeación.

Al cierre de la Sesión, Joaquín López Rodríguez, presidente del Comité, agradeció la presencia y participación de los cafeteros, reafirmando su compromiso con la unidad, el diálogo y los esfuerzos conjuntos que conduzcan a la materialización de

acuerdos y acciones que beneficien a las más de 85.000 familias cafeteras del primer departamento productor del país.

A la reunión asistieron los Representantes del Comité Departamental de Cafeteros del Huila; la Directora Ejecutiva, el Representante ante el Comité Directivo y Nacional, y cafeteros de diferentes zonas del departamento.

Judicial



Blanca Marín, asesinada.



Diana Marcela Valderrama, herida.

‘Oscuro’ fin de semana para las mujeres en el Huila

■ Dos episodios de violencia contra la mujer, se registraron en el departamento, el primero de ellos ocurrió en zona rural del municipio de La Plata.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Por: Anderson Hernández

Frente al crimen de Blanca Marín, el coronel Henry Muñoz, comandante (E) de la Policía-Huila, señaló: “la señora se dedicaba a una actividad comercial y había sido citada en dos oportunidades, por un grupo armado. Luego, llega a este sitio e infortunadamente, después de las 6:00 P.M. nos indican que había sido asesinada”.

El crimen de la mujer, tuvo lugar en el sector conocido como Los Sauces, centro poblado de Belén, municipio de La Plata.

La habían citado

En relación a este caso, las autoridades de Policía, señalaron que la mujer había sido citada por grupos armados, pues laboraba como administradora de una discoteca. La señora llega a cumplir la reunión y después de las 6:00 P.M. se comunica con su esposo, luego recibimos la información que había sido ultimada con disparos de arma de fuego.

La víctima mortal, era la esposa de Carlos Eduardo Hoyos, candidato a la Alcaldía del municipio de La Plata por el partido Colombia Humana.

“El aspirante nos indicó que no ha recibido ningún tipo de amenazas, por parte de grupos arma-

Frente al crimen de Blanca Marín, el coronel Henry Muñoz, comandante (E) de la Policía-Huila, señaló: “la señora se dedicaba a una actividad comercial y había sido citada en dos oportunidades, por un grupo armado. Luego, llega a este sitio e infortunadamente, después de las 6:00 P.M. nos indican que había sido asesinada”.



La Policía va a hacer controles a las motocicletas.

dos ilegales o delincuencia común por su actividad política. En cuanto a los hechos de las exigencias económicas realizadas a la esposa, manifiesta que no ha colocado ningún tipo de denuncia ante el

Gaula militar o Policial”, señaló el teniente coronel Henry Muñoz.

Las autoridades policiales y judiciales, se encuentran investigando el asesinato para dar con los responsables.

Otro caso de violencia contra la mujer

Mientras en el municipio de Campoalegre, Diana Marcela Valderrama, fue herida en la cabeza con un arma traumática por Jesús Lizcano Libano, quien es su compañero sentimental.

Posterior, al ataque, el sujeto se lleva a su pro-

Judicial

pia hija, que por fortuna se encuentra con sus familiares. Así lo manifestó el oficial: “la pareja tenía una relación muy compleja, se presenta una discusión, luego toma un traumática modificada y le dispara en el rostro. En referente a la pequeña que se llevó. Se encuentra bien”.

Posteriormente, la mujer herida, fue auxiliada y trasladada al hospital El Rosario de la localidad, donde lograron estabilizarla. Más tarde la remitieron a Neiva, siendo ingresada al Hospital Hernando Moncaleano, donde la atendió el personal médico, quienes la llevaron a la unidad de cuidados intensivos, la familia solicita colaboración para los gastos de la afectada.

En este sentido, la Policía pide la colaboración para dar con la captura de esta persona y responder por el delito de tentativa de feminicidio.

Extorsionistas fueron capturados

Frente a un caso de extorsión, el oficial expresó: “tuvimos unas capturas muy importantes, donde dos sujetos que se dedicaban a la extorsión en zona rural del municipio de Paicol, fueron detenidos, y en el registro se les haya una libreta con el nombre de 67 posibles víctimas. Estas personas tenían un arma de fuego traumática modificada, con la que hacían las exigencias económicas”.

Los aprehendidos, al parecer se hacían pasar por disidentes de las Farc, para generar mayor temor a las víctimas.

Posteriormente, los sujetos que pretendían huir en un vehículo, fueron capturados y dejados a disposición de la Fiscalía, donde un juez les dictó medida de aseguramiento en centro carcelario. Con este resultado se da un parte de tranquilidad a los campesinos, cafeteros y ganaderos del occidente del departamento, agregaron las autoridades policiales.

Homicidio del domiciliario

Mientras en la capital opita, el pasado fin de semana, asesinan a Eduardo Pérez Osorio, quien se dedicaba al oficio de domiciliario. Ante esta situación, el coronel Domingo Alfredo López, comandante de la Policía Metropolitana, expresó: “es un crimen producto de un hecho delictivo bastante desafortunado, donde a esta persona le intentan hurtar el celular.

La víctima mortal, al parecer forcejeó con los asaltantes, para impedir el robo de su dispositivo móvil, pero uno de los malhechores, le pega dos disparos de arma de fuego, acabando con su vida.

Más tarde, la unidad de Criminalística, hizo presencia en el sitio e hizo el levantamiento del cuerpo que fue llevado a Medicina Legal.

Frente a la situación de inseguridad que vive la ciudad, el coronel Domingo, agregó: “de acuerdo a la información que se recoge con la ciudadanía, con datos estadísticos, frente a la comisión de delitos por hora, por días, estamos focalizando los esfuerzos”.



Jesús Lizcano Libano, indiciado.

El comandante, destacó que ya se están adelantando operativos, particularmente dirigido a las motocicletas que se movilizan

con parrillero, pues tienen conocimiento que en la mayoría de casos, estas personas son las que perpetran hechos delincuenciales.

Asimismo, la Policía Huila, reveló el cartel del hom-

bre más buscado en el departamento, se trata de Santiago Lizcano Narváez, presunto integrante del grupo delincuenciales organizado ‘Los departamentales’, quien al parecer estaría comprometido en delitos relacionados con hurto y concierto para delinquir.

De igual manera, lograron identificar a dos motocicletas que son rastreadas por las autoridades en la región, luego de haberse visto involucradas en varios hechos delictivos.

Homicidios en Colombia

Por su parte, Medicina Legal reportó que en el primer trimestre de 2023 se registraron 6.647 muertes violentas en Colombia, esto quiere decir que, en promedio, se presentaron 73 muertes violentas diarias en el territorio nacional.

Mientras, el Gobierno Nacional reveló que en un 6 por ciento se han reducido los homicidios en el país, en los primeros tres meses de 2023, con 207 casos menos. El Ministerio de Defensa informó que en el 2022 se registraron 3.412 homicidios en dicho periodo, mientras que en lo corrido del año van 3.205 casos.

También, se conoció que 213 mujeres han sido asesinadas en Colombia. Según el reciente Reporte Dinámico de Feminicidios Colombia, publicado por la Procuraduría General de la Nación, los 213 feminicidios fueron cometidos entre el 1 de enero y el 5 de mayo de este año 2023. En el 51% de los delitos fueron usadas armas de fuego y en el 37,5 % de los casos, quien cometió el crimen era conocido de la víctima.

El comandante de la Policía Metropolitana, destacó que ya se están adelantando operativos, particularmente dirigidos a las motos que se movilizan con parrillero, pues tienen conocimiento que la mayoría de casos ellos protagonizan hechos de inseguridad.



Coronel Henry Muñoz, comandante (E) de la Policía-Huila.

Primer plano



Los hechos de violencia han venido aumentando en La Plata.

Recrudescimiento de la violencia en La Plata

■ El crimen, al parecer, fue cometido por las disidencias. El candidato era de Colombia Humana. Los hechos se registraron en el centro poblado de Belén, jurisdicción del municipio de La Plata.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Andrea Ramírez.

La inseguridad volvió a atacar al occidente del departamento del Huila, cuando se registró el asesinato de la esposa de un candidato a la Alcaldía del municipio de La Plata.

Los hechos se registraron en el centro poblado de Belén, sector Los Sauces, cuando Blanca Marín, esposa del candidato Carlos Eduardo Hoyos Gamba, quien está avalado por el partido Colombia Humana, se dirigía a su casa.

De acuerdo con información preliminar, la víctima había salido de un establecimiento comercial, el cual

administraba, y fue sorprendida por hombres armados quienes le dispararon en varias oportunidades quitándole la vida.

El lugar del crimen se ha convertido en el epicentro de la investigación, con agentes de seguridad y expertos forenses recopilando pruebas y evidencias para ayudar a determinar la secuencia de eventos que condujeron a este impactante suceso. Los residentes locales han expresado su conmoción ante la noticia, y el luto

Consternación y dolor se sienten en el municipio de La Plata, Huila, donde fue asesinada Blanca Libia Marín Barrios, esposa de un candidato a la alcaldía de esa población.



Blanca Marín, asesinada en el municipio de La Plata.

Primer plano

ha envuelto a la comunidad de La Plata en este momento de dolor.

El cuerpo de Blanca Marín ha sido trasladado a la morgue para llevar a cabo una autopsia y obtener más información sobre las circunstancias exactas de su fallecimiento.

En redes sociales, muchas personas han enviado mensajes de condolencia a los familiares de Blanca Marín, al tiempo que piden que se haga justicia y refuerzan la seguridad en zonas rurales.

Ante este hecho, las autoridades se encuentran investigando para dar con los responsables de este nuevo ataque que afecta la democracia en Colombia. Sin embargo, se presume que este crimen haya sido posiblemente perpetrado por grupos armados residuales que delinquen en la región.

Por su parte, el alcalde encargado del municipio de La Plata, David Alejandro Paredes, se pronunció y rechazó el asesinato de esta mujer. "Estamos muy conternados por el homicidio de la señora Blanca Marín, esposa del candidato Carlos Hoyos, de Colombia Humana, desde la administración municipal rechazamos este homicidio".

Ola de violencia

El pasado 11 de agosto las principales autoridades del departamento del Huila, realizaron un consejo de seguridad, ante los múltiples actos de violencia que se han registrado en el municipio de La Plata.

En su momento las instituciones locales unieron fuerzas para trazar estrategias que permita el retorno seguro de todas las familias que se vieron en la obligación de abandonar sus hogares.

El enfoque central de este Consejo de Seguridad, realizado ayer en el municipio de La Plata, fue establecer acciones concretas para facilitar el retorno seguro y digno de las personas desplazadas en el área. La colaboración entre las diferentes entidades involucradas ha dado lugar a la creación de un



Las autoridades hacen presencia en el municipio.

Su cuerpo fue hallado anoche por campesinos en el sector de Los Sauces donde la atacaron hombres desconocidos.

plan integral que refleja el firme compromiso con el bienestar y la seguridad de la comunidad en general.

Uno de los aspectos clave que se abordó en esta reunión fue la atención de las necesidades esenciales de las personas desplazadas. Se realizó un exhaustivo análisis de los aspectos legales relacionados con la implementación de medidas necesarias para asegurar su retorno digno y seguro a sus hogares en las áreas rurales. Además, se está gestando una estrategia integral para proporcionar una nutrición equilibrada y asegurar que todas las personas desplazadas cuenten con los elementos esenciales para su bienestar.

La cooperación entre las entidades también se ha extendido al ámbito de la salud. En conjunto con la Secretaría de Salud, se han programado brigadas mensuales para promover el bienestar constante de la comunidad. Estas iniciativas están destinadas a garantizar que los servicios de salud estén al alcance de todos.

Además, el aspecto educativo ha sido abordado. En colaboración con la Secretaría de Educación del Huila, se están implementando medidas para asegurar que los estudiantes desplazados y aquellos que han retornado puedan acceder a la educación de manera efectiva. Esto incluye la consideración de aspectos como el transporte escolar y la adaptación del calendario escolar para atender a las necesida-



Al parecer grupos armados habrían cita a la mujer, quien era propietaria de una discoteca.

des de todos los estudiantes en la comunidad.

¿Violencia electoral?

De acuerdo con la Defensoría, los 113 municipios en alerta máxima están ubicados en 16 departamentos: Nariño (17 municipios), Norte de Santander (16), Chocó (15), Cauca (13), Bolívar (9), Antioquia y Caquetá (7 cada uno), Arauca y Huila (6 cada uno), Meta (5), Cesar, Putumayo y Valle del Cauca (3 cada uno) y Casanare, Guaviare y Santander (un municipio cada uno).

Este mes de manera aislada dos candidatos han renunciado en el Huila a los comicios que se llevarán a cabo en el mes de octubre a nivel nacional.

Se trata de Alexander Martínez candidato a la alcaldía de Algeciras renunció a su aspiración. Según información el dirigente liberal, el abandono de este cargo estaría relacionado con los últimos hechos de orden público que se han venido registrando en el municipio.

Se dice que un panfleto de las disidencias de las FARC, alerta una amenaza hacia los aspirantes a la alcaldía de la despensa agrícola

del departamento y concejales que se encuentran avalados por el partido Liberal Colombiano fueron declarados objetivo militar.

Días después se conoció sobre la renuncia de la candidata al Concejo Municipal de Algeciras, Kenia Espinosa Beltrán, quien también milita en el partido Liberal.

Mediante un video publicado por La Despensa Radio, Kenia Espinosa declaró su renuncia «rotunda y definitiva» a la candidatura, expresando preocupación por su propia integridad y la de su familia. La inquietante mención de su nombre en el panfleto atribuido a grupos disidentes del frente Iván Díaz y el bloque comandante Jorge Suárez Briceno fue el factor determinante detrás de su difícil decisión.

El panfleto, que circuló en Algeciras hace unos días, contenía amenazas dirigidas a varios candidatos, incluyendo a Alexander Martínez Ballesteros, John Triviño, Cristián Claros Monje, Jaime Ariel Caro, Hernando Zambrano y la misma Kenia Espinosa Beltrán. Además, el candidato a la gobernación Rodrigo Villalba Mosquera también fue mencionado como objetivo de advertencia.



Las autoridades investigan estos hechos.

Festival de ensueño en La Jagua

■ Un festival que tiene como idea central, donde hay un recuerdo hay un tango.



DIARIO DEL HUILA, CULTURA
Por: Ana Patricia Collazos.

El Primer Festival del Tango que se realizó el pasado fin de semana en el embrujador poblado de La Jagua, muestra el esfuerzo que algunos empresarios hacen por promoverlo como destino turístico a través de diversos eventos de corte cultural. Y la gente respondió. Los tres días del evento, fue de lleno total con visitantes que incluso venían de la ciudad de Medellín y Bogotá, para ver un grupo de cantantes que han posicionado un aire musical que siempre ha tenido

seguidores en Colombia. Se reunieron 10 artistas entre músicos, cantantes y bailarines, para hacer un recorrido por el tango actual. Del Huila, fue invitada una mujer de amplio recorrido cultural y que para los asistentes presentó la mejor propuesta escénográfica y la más aplaudida del Festival. Recordemos como desde el norte de Argentina y Uruguay, el tango llegó a Colombia en las primeras décadas del siglo XX. Las letras apasionadas que cuentan las alegrías y desdichas de la vida, unidas a los acordes del bandoneón, el violín, la guitarra y el piano fueron el enganche en un país en plena revolución industrial, dispuesto a imitar a los países europeos incluso en la cultura. Lento pero seguro, los cantantes de la época dorada del género se adentraron en las casas colombianas con los discos que traían desde Argentina, ritmos nacionales como pasillos y bambucos; y siempre, los desgarrados del bandoneón, en algunos temas de tango que impo-

La música tradicional más importante de Argentina halló en el centro poblado La Jagua el lugar para exponer su máxima expresión.



nían las discografías de la época. Los temas más comunes, como la mujer que abandona a su amante y el desarraigo, calaron hondo en los paisas, quienes hicieron de Medellín una de las capitales mundiales del tango luego de la trágica muerte del cantante Carlos Gardel en 1935.

El Tango en el Huila

El tango llega al Huila de la mano de inmigrantes paisas, quienes hacen del tango una religión de cafés, bares y emisoras de radio, en los que se escuchan nostálgicas melodías de su tierra, pero igual ponen a sonar tangos en sus sitios de trabajo, en donde las voces tangueras comienzan a crear su público. Por eso mismo, el tango es un ritmo de hombres y muchas veces acusado de machista y patriarcal. No es un aire musical tan popular, pero en Neiva y Garzón fundamentalmente, es fácil encontrar amantes de este

aire los cuales han permitido la realización de Festivales de Tango, con variada programación que incluye, intérpretes musicales y bailarines. Y fue en un concierto privado en el Portal del Ángel el viernes 23 de Junio de 2023, entre un grupo de amigos, conmovidos por el hondo sonido del bandoneón y la fuerza lírica del canto de Rocnid Duvan, que nace la idea de hacer un festival de tango en la Jagua. Estos amigos son Rafael Salazar de Postres Santa Cruz, Carlos Osorio quien además nos ayudó con el diseño del póster del festival, el empresario Juan Andrés Ramírez y el coronel Alexander Bambabue. con el apoyo del cantante y bandoneonista Rocnid Duvan y su compañero el pianista Julio Rojas, quienes al enamorarse de la Jagua decidieron darle todo el apoyo para que este festival pudiera realizarse. Además, se contó con el apoyo incondicional de la Administración Municipal, sin la cual tampoco hubiera sido posible organizar este encuentro para todos.

¿Qué llama la atención del tango en la jagua?

El tango y la Jagua tienen mucho en común. Lugares como estos tienen una atmósfera de melancólico ensueño adecuada para escuchar tangos. A



orillas del río Magdalena como en los orígenes de este género musical, con tardes anchas y vaporosas que dan cabida a la temporalidad de los sentimientos profundos y noches

refrescantes generosas en silencios propicios para despertar los recuerdos. Por eso el festival tiene como idea central, donde hay un recuerdo hay un tango. Más que un géne-

El Primer Festival del Tango que se realizó el pasado fin de semana en el embrujador poblado de La Jagua, muestra el esfuerzo que algunos empresarios hacen por promoverlo como destino turístico a través de diversos eventos de corte cultural.



ro musical pensamos que el tango como muchos otros géneros musicales es la expresión de una forma de vida; en este caso la expresión de una relación con las cosas más cercanas y su condición temporal, que pierden parte de su trágica fugacidad por la frágil permanencia que les devuelve el recuerdo. Debido al escenario inigualable que ofrece la Jagua para este tipo de encuentros; tanto por su materialidad de barro, de piedra, de madera como por la musicalidad natural que la rodea con el sonido del agua de los dos ríos que la enmarcan, el Magdalena y el Suaza; este Festival puede llegar a consolidarse y ser reconocido en el mundo del tango por su papel

en la tarea de conservar y difundir este género musical que en el 2009 la UNESCO lo incluyó en su lista de patrimonio inmaterial mundial. Aunque esto no depende de nosotros sino de los asistentes al festival; por eso invitamos a todos a que nos acompañen con un espíritu abierto a la diversidad cultural y al diálogo.

El festival en imágenes

David Cediel, campesino de la vereda Filo Rico del municipio de Garzón, y su esposa Clara Patricia Quiza, profesional oriunda de la ciudad de Neiva crearon el emprendimiento de producción audiovisual IVISIÓN y fueron beneficiarios del Fondo Emprender y en esta oportunidad nos muestran su trabajo profesional con las fotografías del 1º Festival de Tango "Nostalgia del Magdalena", realizado en el Centro Poblado de la Jagua, del municipio de Garzón.

Nacional

Ley de 'Reconciliación Nacional', incluye a narcos

■ El jefe de Estado indicó que el proyecto es para que “aquellos y aquellas que hayan sido incursores en la ilicitud, en la violencia, puedan tener un camino y un vivir”.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Desde Ciénaga de Oro en Córdoba, el presidente de la República Gustavo Petro, anunció que está trabajando en una ley de 'Reconciliación Nacional' en la que los 'narcos' podrán tocar la puerta, iniciativa que se presentará al Congreso de la República.

El jefe de Estado en un aireado discurso, señaló que el objetivo del proyecto es que ingresen todos aquellos que hayan cometido una ilicitud, o en actividades violentas, para que tengan un camino hacia una vida en paz en la nación.

“A esos narcotraficantes les decimos que hay otro camino, que a pesar de los insultos que recibo todo el día y todos los días, en donde me llaman loco, en donde creen que soy un corrupto como ellos, yo les digo, no, también los narcotraficantes tienen aquí un camino”, sostuvo Petro.

Y añadió el jefe de Estado: “Se hará una ley de la Reconciliación Nacional para que todos aquellos y aquellas que hayan sido incursores en la ilicitud, en la violencia, puedan tener un camino y un vivir en esta nación colombiana, una vez se deje de la mente, del cerebro, de las ideas, la idea de matar al compatriota”.

“La idea de quitar y despojar al compatriota humilde. Este Gobierno va a hablar, pero ese hablar no consiste en arrodillarse, en dejarse cooptar, en prácticamente ponerse a temblar porque ofrecen un vaso de whisky con hielo en un club privado muy famoso”, anotó Petro.

Y expresó en la plaza pública: “Este Gobierno va a hablar desde el nombre de las personas que votaron por él, que representa a esas personas y queremos representarlas porque nos sentimos felices y contentos haciéndolo”.

“No somos representantes ni de banqueros ni de grandes corruptos, no somos representantes de narcotraficantes y gente sanguinaria, no somos representantes del poder de facto, somos los representantes del campesino, de la campesina, del obrero, de la obrera, del estudiante, de la gente humilde de Colombia y nos apersonamos de ello con orgullo”, insistió.

Además, alertó: “No nos da vergüenza que nos digan locos pueden decirlo y cansarse todos los días porque nuestra locura es la democracia, porque nuestra locura es la libertad, porque nuestra locura es la justicia y la



Gustavo Petro, presidente de Colombia.

MinInterior salió en defensa del presidente Petro ante constantes cancelaciones de agenda y amenaza de enfermedad: “Está gobernando”

justicia antes que nada es la justicia social”.

Gustavo Petro estalló contra quienes dicen que por estar enfermo no va a los eventos; dice que son “groseras encerronas”, pero no explica

Esta semana, el presidente de la República, Gustavo Petro, no aguantó más las voces que han venido creciendo en Colombia que apuntan a que el mandatario tendría una enfermedad que lo obliga a cancelar en ocasiones su agenda pública, previa confirmación de la Casa de Nariño sobre su presencia.

El jefe de Estado preocupó al país luego de que el viernes de la semana pasada no apareció en los eventos que tenía programados en Cartagena, uno sobre paz y el otro el congreso anual de la Andi.

De la misma manera, el presidente Petro habló de frente y lanzó varias pullas, indicando que no permitirá que existan confusiones sobre una “supuesta enfermedad” que padece.

“Ahora quieren confundir el que no vaya a un evento a que tengo supuestas enfermedades”, trizó Petro.

Y agregó el mandatario colombiano, visiblemente molesto: “No señores, al presidente no lo pueden llevar a groseras encerronas”.

“Cuando hablamos de acuerdo nacional hablamos de franqueza. Con marrullas no pierdan

tiempo conmigo”, publicó Petro en el mensaje que publicó en sus redes sociales.

MinInterior salió en defensa del presidente Petro ante constantes cancelaciones de agenda y amenaza de enfermedad: “Está gobernando”

En la Casa de Nariño, el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, realizó férrea defensa al presidente de la República, Gustavo Petro, ante las constantes cancelaciones de agenda pública que ha tenido a lo largo de su Gobierno el mandatario colombiano y descartó cualquier tipo de enfermedad que aqueje al jefe de Estado.

El funcionario del gabinete de Petro fue tajante en señalar que el jefe de Estado está gobernando, y de la misma manera realizó una particular declaración sobre el presidente de la República y su lucha contra la criminalidad.

“El señor presidente está gobernando, está entregando resultados. Si ustedes me preguntan, uno tendría que tener algo complejo en la cabeza para enfrentarse a las principales bandas criminales de este país, como lo ha hecho Gustavo Petro”, sostuvo Velasco.

Y avanzó en su declaración: “Gustavo Petro fue la persona que en el Congreso de la República le contó a Colombia qué era la parapolítica, expuso su vida. Gustavo Petro viene enfrentándose a poderes económicos gigantescos que ellos mismos han confesado acciones de corrupción, se ha enfrentado a la corrupción”.

“Eso no es estar loco, eso es tener un profundo amor por el país. Gustavo Petro es un presidente que está ejerciendo, que da línea, que tiene un gobierno y que da resultados”, concluyó Velasco.

Mujer recibió un disparo en el rostro

■ En un escalofriante hecho, Diana Marcela Valderrama fue víctima de un violento ataque con arma de fuego en el municipio de Campoalegre, Huila.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

El presunto agresor, quien se identifica como su expareja sentimental, perpetró el acto de violencia en el barrio Acrópolis norte de Campoalegre, disparando contra Diana y huyendo de la escena con una menor de edad, su hija.

El incidente ocurrió cuando el presunto agresor llegó al mencionado barrio y abrió fuego contra Diana Marcela Valderrama, tras una discusión. Posteriormente, emprendió la fuga llevando consigo a su hija menor de edad. Aunque inicialmente hubo preocupación por el bienestar de la menor, se confirmó más tarde que la niña ya se encontraba con su familia. Sin embargo, el agresor aún se encuentra prófugo y las autoridades están intensificando los esfuerzos para su captura.

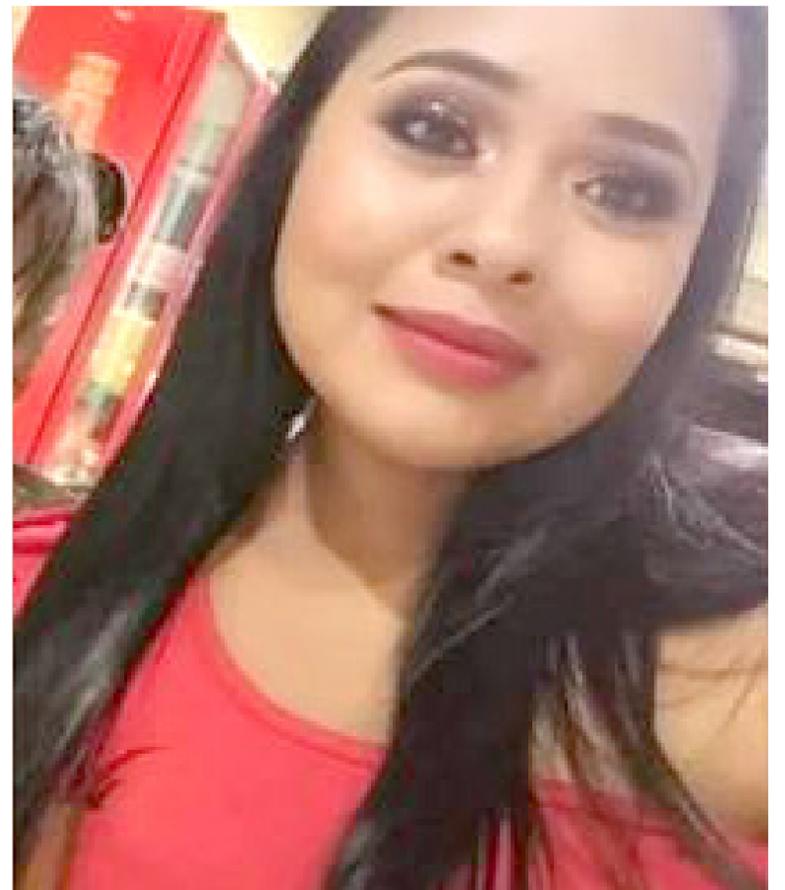
La víctima, Diana Marcela Valderrama, fue aten-

dida por profesionales médicos y, según el Teniente Coronel Henry Muñoz, Comandante (E) del Departamento de Policía Huila, su condición no se considera crítica en este momento. «La víctima ya fue intervenida, valorada por los médicos y no se encuentra en situación de peligro», aseguró el Teniente Coronel Muñoz.

El coronel Muñoz, resaltó que arma que utilizó el hombre, es un arma traumática, modificada para ser letal.

En respuesta a este incidente impactante, las autoridades han emitido un llamado a la comu-

El presunto agresor, quien se identifica como su expareja sentimental, perpetró el acto de violencia en el barrio Acrópolis.



Diana Marcela Valderrama, víctima.

unidad para que brinde información que ayude a la localización y captura del presunto agresor. Cualquier detalle que permita su detención y presentación ante las autoridades por el cargo de tentativa de homicidio es crucial en

este momento.

Las autoridades están comprometidas en llevar a cabo una investigación exhaustiva para garantizar que el agresor responda por sus acciones y para ofrecer apoyo a la víctima y su familia.

Cayeron extorsionistas en Paicol

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Dos hombres fueron capturados y cobijados con medida de aseguramiento en un centro carcelario, mientras que una libreta incautada reveló una lista de por lo menos 67 personas que presuntamente estaban siendo extorsionadas.

Los hechos ocurrieron en la zona de Paicol, donde la acción rápida y colaborativa de la comunidad rural, que forma parte del frente de seguridad, permitió que los oficiales de la estación local de Policía intervinieran en una finca rural. Esta intervención evitó el cobro de una extorsión que estaba siendo llevada a cabo por dos individuos que afirmaban ser miembros de un grupo armado.

La intervención policial resultó en la captura de los dos sospechosos dentro de la finca. Durante el registro, se descubrió que uno de los individuos portaba un arma de fuego 9 mm traumática con munición modificada. Sin embargo, lo más alarmante fue el descubrimiento de una libreta en posesión de los capturados, en la cual se encontraban registrados los nombres de al menos 67 ganaderos y cafeteros que, aparentemente, eran víctimas de extorsión por parte de estos individuos.

Tras la captura, los dos individuos que intentaban huir en un vehículo fueron puestos a



Autoridades del departamento del Huila lograron frustrar un intento de extorsión en el occidente de la región.

disposición de la Fiscalía. Un juez dictó medida de aseguramiento en un centro carcelario

mientras avanza el proceso legal en su contra.

Según la Policía, en lo corrido

del año 2023, han capturado 1904 personas por diferentes delitos. Diariamente 8 perso-

nas son puestas tras las rejas gracias a la acción contundente de Policía.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Por qué los procesos de paz no obtienen resultados tangibles



Marc Eichmann

La iniciativa de 'paz total' del gobierno, que está siendo revisada por la Corte Constitucional, tiene como característica básica que asume que los grupos al margen de la ley generan violencia a raíz de su lucha contra la desigualdad. Este concepto, repetido a saciedad durante décadas por académicos, políticos de izquierda y opinadores en general, desembocó tanto en el proceso de paz de Santos como en el de Petro, sin que hasta ahora haya tenido resultados positivos concretos.

Así es como Juan Manuel Santos, previo a la firma de la paz, buscó reducir la violencia en el país enfocándose en el discurso defendido por los grupos ilegales, aquel que explica la violencia como un fenómeno consecuencia de la inconformidad del pueblo por su situación económica. Acompañó su proceso con un cese de actividades de la fuerza pública contra las actividades de narcotráfico, minería ilegal, secuestro y vacuna, actitud que soportó la visión de que la falta de oportunidades genera la violencia y que esos negocios, aunque ilícitos, ayudaban a la población a mantener una fuente de ingresos.

El enfoque de Petro con respecto a su 'paz total' es parecido al de Santos, al no atacar de frente las fuentes de recursos ilegales de los grupos al margen de la ley, manteniendo maniatada a la fuerza pública y sosteniendo negociaciones con el ELN y las disidencias de las FARC.

La verdad es que después de más de cinco años de procesos de paz, si algo queda claro es que el enfoque

de Petro y de Santos no ha tenido los resultados esperados. Hoy los gobernadores de manera unánime extienden una sentida queja al gobierno por el incontrolable desenfreno de la violencia en las regiones, al no permitir el imperio de la ley en manos de la fuerza pública.

El gran error conceptual de la 'paz total' de Santos y de Petro es desconocer que, más que por la falta de oportunidades y la desigualdad, la violencia se mantiene por una falla de mercado en la cual la economía ilegal es más rentable que la legal. Los grupos al margen de la ley no están dispuestos a legalizar sus actividades económicas como la minería o a abandonar actividades ilegales como el narcotráfico y la extorsión, porque el marco legal colombiano no les da una oportunidad de generar un sustento equivalente dentro de la legalidad.

Un negocio que está en la ilegalidad, como los de los grupos al margen de la ley, por definición, no cuenta con el apoyo de los servicios del Estado colombiano, como el de la justicia o el de la protección por parte de la fuerza pública. Como consecuencia, a falta de ellos, estos grupos deben mantener un pie de fuerza armado para defender sus intereses, lo cual, en nuestro país, es más barato que legalizarse.

Un caso muy ilustrativo de esta situación fue la manera como los esmeralderos formaron grupos de autodefensa en la década de los 80 para protegerse de las guerrillas. Al no poder acogerse a la ley ni contar con el apoyo de la fuerza pública, tomaron la defensa en sus propias manos y bajo sus propios intereses y criterio. Como consecuencia, se desató una ola de fuerte violencia en los municipios de Boyacá con producción de esta piedra preciosa.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Alejandra Carvajal

Algunas hordas bárbaras del petrismo han decidido apoderarse de las redes sociales con el fin de crear narrativas dañinas y acomodar la verdad a su conveniencia. Arrinconar a todo el que piensa distinto parece ser su objetivo, siendo uno de sus blancos habituales los medios de comunicación.

Las bodegas que parecen estar recibiendo más dinero que nunca están hiperactivas, al punto de

posicionar las tendencias #CaracolMiente, #RCNMiente y #SemanaMiente. La falta de rigor de los comentarios es casi caricaturesco y de unas dimensiones bastante elementales, pero su argumentación es suficiente para sembrar dudas en públicos inocentes que tienen como principal fuente de información Twitter (ahora X), Facebook, Instagram, Threads, etc.

Es costumbre de todo régimen autoritario enmascarar la verdad y evitar que esta salga a la luz. La cantidad de mentiras que se originan desde la cuenta de X del Presidente Petro pareciera inagotable.

Desinforma y vencerás

Cito un ejemplo reciente: con relación a la filtración de dineros ilícitos en la campaña de Petro en el departamento de Casanare, este publicó un trino diciendo que jamás había asistido en campaña a ese departamento.

La evidencia de que su afirmación es mentirosa se encuentra con facilidad en su propia cuenta de X o de Facebook, pues cualquiera puede buscar en las publicaciones del 13 de junio de 2022 y encontrará imágenes de un tropel de yopaños recibiendo a nuestro primer mandatario. Sin embargo, insiste Petro en afirmar que jamás estuvo

allí, y solo porque él lo dice, millones de colombianos le creen.

Este es solo un ejemplo de decenas de ocasiones, en las que nuestro Presidente ha mentado a la opinión pública, acomodando la narrativa a su favor, sin que mucho pueda hacerse al respecto. Hay, de acuerdo a las encuestas, un 30 % de colombianos que se mantienen inamovibles y son fieles seguidores del Presidente. Para ellos las denuncias realizadas por publicaciones serias y rigurosas como SEMANA, investigaciones de periodistas calificados como Ricardo Calderón publicadas por Noticias Caracol, o noticias

emitidas por RCN y La Silla Vacía son completas y absolutas falacias.

¿Qué podemos hacer frente a la desinformación? Lo primero sería que comunicadores, periodistas y columnistas fueran solidarios cuando existen ataques a sus compañeros de profesión. Sin embargo, algunos medios cuya pauta paga el gobierno, sin chistar han salido a defenderlo, en lo que yo llamaría más que un acto de supervivencia, la prostitución de un sector del gremio.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

La salud amenazada

La preocupación de las tres principales EPS sobre la situación financiera que están afrontando por el no pago oportuno de los recursos destinados para atender a más de 13 millones de afiliados, a partir del mes de septiembre se presentaría una eventual crisis de todo el sistema nacional de salud, por la dificultad que se presentaría para estos afiliados, que no tendrían la oportunidad de ser atendidos oportunamente. Se cierne un panorama incierto, por la forma testaruda del gobierno nacional de no pagarles las deudas atrasadas que les deben y que son cercanas dos millones de pesos. Ya lo había anunciado la anterior ministra de Salud Carolina Corcho, cuando afirmaba que había que generar una crisis en el sector actual para obligar a los congresistas para que fuera aprobado su fallido modelo de salud, que ha recibido rechazo por las mayorías en el legislativo, y que tiene en jaque al gobierno nacional porque están en la cuerda floja las demás Petro reformas.

Las EPS Sura, Sanitas y Compensar han expresado que los recursos asignados en el presupuesto general de la Nación no alcanzan a cubrir las necesidades generales del sistema. Se estima que el valor de la UPC en 2022 fue insuficiente en un 8 por ciento, respecto al incremento del valor de los servicios cubiertos por el PBS. El ajuste de la UPC en 2023 no corrigió ese problema, señalan. Todos los medios de comunicación están difundiendo esta noticia que pone en vilo a todas las familias

colombianas, por la falta de coherencia del gobierno nacional para solucionar esta grave problemática de este sector y que se empeña a imponer por la fuerza la estatización del sistema, que fue un fracaso hace tres décadas cuando el ISS colapsó. Sería un grave retroceso.

Igualmente, expresan que no han logrado una redistribución equitativa de recursos entre los actores responsables. Al no ajustar la UPC por condiciones de salud varias EPS hoy presentan problemas de solvencia como consecuencia de esta concentración asimétrica de cargas de enfermedad. Las EPS con menor carga de siniestralidad presentan mejores resultados financieros. Y reiteran que hoy existen deudas que vienen, incluso, del gobierno anterior, y que aumentan las problemáticas financieras. En ese sentido, resaltan montos adeudados por presupuestos máximos, recobros, canastas covid-19, licencias e incapacidades y procesos de compensaciones pendientes.

Se espera que la reunión que sostuvieron el día anterior, todas directivas de las EPS con el Ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, genere sinergias positivas y plantee soluciones definitivas a esta problemática que padece actualmente el sistema, pero que ante la actitud del gobierno nacional de salirse por la tangente de sus responsabilidades, con ese sesgo ideológico y el odio hacia el sector empresarial, se logre replantear esta política, que es un soporte fundamental para el bienestar de toda la población colombiana.

Puentes Caídos



El Rincón de Diana

Garzón cafetero y la economía campesina



Diana Montes

Los buenos precios del mercado del café, alentaron la vocación por cultivar el grano. El Huila se convirtió en el mayor productor cafetero del país. Sin embargo, la bonanza del último año, muestra una situación problemática porque las políticas de sustentación de precios no se han podido aplicar en su totalidad. El campesino tiene que soportar los altos costos de abonos, fertilizantes y fungicidas, frente a la disminución constante del valor de cada carga. Garzón no es ajeno porque las leyes económicas no se pueden controlar. Por eso es necesario pensar en cultivos diferentes, como proponemos en el proyecto "Liderazgo para que el campo avance", con el cual buscamos incrementar la asistencia técnica agropecuaria, acorde con las propuestas productivas de cada vereda. También es fundamental la investigación para mejorar el rendimiento y apuntarle a la producción de bienes industriales para evitar pérdidas por perecimiento. A la vez se requiere conquistar nuevos mercados.

Lo anterior, solo se puede hacer con apalancamientos financieros para proyectos que concuerden con las cadenas productivas que fortifiquen la industrialización. Se requieren estudios que permitan la construcción de una planta de producción de alimentos y concentrados para animales y otro para la elaboración de abonos y fertilizantes. Generar recursos para la conformación de equipamiento de herramienta y maquinaria agrícola, tendiente a aumentar los niveles de producción en cuanto a calidad y cantidad de los productos. Si estas iniciativas, que han nacido del corazón del pueblo, se cumplen a cabalidad, estoy segura que abriremos una puerta más amplia a la economía de nuestros campesinos. Sus manos deben convertirse en la primera fuerza de poder económico. Así se construye un Garzón que impulse la economía. El gobierno nacional, por medio de la Ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, ha presentado el articulado del proyecto de reforma laboral al Congreso, resultado de una intensa negociación donde participaron las centrales obreras, los gremios y el Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Ya me tengo que ir- crónica
Segunda parte

Adonis Tupac Ramirez

Una semana después de la última consulta ya estábamos en cirugía. Hablé previamente con ella en la sala antes de la anestesia, estaba tranquila y me preguntó cuánto se tardaba la cirugía, le contesté que aproximadamente 5 horas.

Iniciamos la cirugía, en esta se realiza una incisión desde el borde inferior del esternón hasta debajo del ombligo por la línea media del abdomen, se abre el abdomen por sus capas, posteriormente se abre el peritoneo, que es la capa que cubre todos los órganos intraabdominales y se procede a localizar el estómago y valorar la cavidad. Con Amanda esto no fue posible realizar, al abrir el peritoneo toda su cavidad abdominal estaba llena de metástasis, todos los órganos estaban invadidos y esto imposibilita realizar una cirugía para extirpar el tumor y se considera prácticamente en un estado terminal. Este es un momento muy triste para todo el equipo quirúrgico y la sala entra en un silencio sepulcral donde ninguno habla y todos con la cabeza agachada asumen este dolor. No hay palabras para explicar esa sensación de impotencia y peor aún imaginar cuáles palabras se usarán después para no provocar tanto trauma en la paciente.

La cirugía duró menos de 1 hora y Amanda fue trasladada a recuperación. Media hora después pasé a hablar con ella y a contarle lo que habíamos encontrado. Le expliqué todos los hallazgos y la imposibilidad de realizar cualquier procedimiento quirúrgico. Además, le dije que solicitaríamos el concepto de oncología y radioterapia para valorar la posibilidad de tratamiento paliativo. Me respondió que ya sabía que las cosas no habían salido bien, le pregunté que como lo había sabido, miré el reloj y vi que solo había transcurrido menos de 2 horas y supe que algo estaba mal, me dijo.

Esa noche fue trasladada a su habitación de hospitalización, al día siguiente comenzó a presentar hematemesis, que son vómitos con sangre, de forma abundante que la llevaron a un choque hemorrágico, produciendo caída de la presión arterial y riesgo inminente para su vida. Se transfundieron 3 unidades de glóbulos rojos y se logró estabilizar, ordené una endoscopia de forma urgente que fue realizada al día siguiente donde se encontró que el tumor había sangrado, pero no se identificó ningún sangrado activo o vaso sangrante que fuera susceptible de realizar escleroterapia (terapia que se usa para coagular los vasos que sangran). Al siguiente día de nuevo presentó sangrado digestivo y se necesitó de otra transfusión, esto sucedió por dos días más, cada día se transfundía.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Ana Fernanda Maiguashca

Como presidenta del Consejo Privado de Competitividad (CPC), tiene absoluta claridad sobre los retos fiscales y sectoriales que tiene el país para avanzar en problemas estructurales que enfrenta en términos económicos, además de las estrategias que se necesitarían para resolver estos cuellos de botella a largo plazo. Al respecto, ha llamado la atención sobre temas como el control tributario y las pensiones, claves en la coyuntura nacional actual.

Comentarios en redes

Mataderos y precio de la carne

Freddy Rojas

Al darle la autoridad al municipio de administrar las plantas de sacrificio o Mataderos, Genera trabajo local, el precio de la carne es de menor costo, Por qué se invita transportar los animales a otras plantas de sacrificio administradas por terceros como el monopolio de Lafaurie y los empresarios brasileros.

Marta Sandino

Raro que el mismo comité no quiera que vuelvan los mataderos municipales, eso mejoraría la dinámica comercial, ayudaría a bajar precios.

Expropiación exprés y sus desafíos para la propiedad privada



Jorge Enrique Vélez

Medios de comunicación y a los parlamentarios que han destapado las acciones cuestionables de la Agencia Nacional de Tierras, evidenciando lo que bien podría denominarse "falsos positivos de la tierra" en Colombia que denuncié en una columna anterior. El esfuerzo por desenmascarar estas prácticas que intentaban engañar a los colombianos con información falsa sobre la titulación de tierras, es un paso vital hacia la transparencia y el respeto a los derechos ciudadanos.

Pero el foco ahora se desplaza hacia un nuevo escenario, uno que desafía la seguridad de la propiedad privada y plantea serias inquietudes sobre los cimientos mismos de la democracia. Detrás de estas medidas, como un hilo conductor, se encuentra el Ministerio de Agricultura y, en particular, la Agencia Nacional de Tierras, en el centro de una estrategia que busca cambiar el paradigma de la propiedad y su relación con el bienestar de la sociedad.

La historia de esta estrategia se remonta a la campaña política, cuando la expropiación se convirtió en una bandera importante para el presidente actual, quien prometió una redistribución equitativa de la tierra como solución a la desigualdad arraigada en el país. Sin embargo, las dificultades para llevar a cabo una reforma agraria directa llevaron a la búsqueda de alternativas, y aquí es donde entra en juego la llamada "expropiación exprés". A través de este instrumento, se pretende facilitar la adquisición de tierras para su posterior redistribución a los campesinos más necesitados.

No obstante, la implementación de esta estrategia ha planteado

dudas y desafíos cruciales. La propuesta de un Proyecto de Decreto para reglamentar el artículo de "expropiación exprés" incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 ha sido criticada por su potencial para desequilibrar la seguridad jurídica y cuestionar la transparencia en el proceso. Además, la derogación de ciertas disposiciones del Decreto-Ley 902 de 2017, emitido en el marco de las normas para implementar el Acuerdo Final de Paz, ha suscitado interrogantes sobre la coherencia gubernamental y el respeto por los compromisos adquiridos.

La incertidumbre en torno a la implementación del artículo 61 del Plan de Desarrollo y su reglamentación amenaza con trastocar la seguridad jurídica, un pilar fundamental de cualquier sistema democrático. El hecho de que la Agencia Nacional de Tierras asuma el papel de decidir sobre la extinción de dominio sin un control judicial automático genera inquietudes sobre posibles arbitrariedades y decisiones influenciadas por agendas políticas.

Un aspecto esencial es la conexión entre la creación de la jurisdicción agraria y la reducción del control judicial sobre las decisiones de la Agencia Nacional de Tierras. ¿Cómo puede justificarse una jurisdicción que busca proteger los derechos de los campesinos y al mismo tiempo limitar el control sobre las decisiones de una entidad encargada de la administración de la tierra?

Además, la omisión de consultas previas en medidas legislativas que afectan a comunidades indígenas y negras plantea dudas sobre la legitimidad y la consideración de sus formas de vida y sistemas culturales.

En este contexto, es esencial recordar que el camino hacia la equidad y el desarrollo no puede ser trazado a costa de erosionar las bases que sostienen nuestra sociedad.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



35.000 vacunas para perros y gatos llegaron al departamento del Huila para garantizar la continuidad en los 37 municipios de las campañas de protección frente al virus de la rabia.

Social

Quince años

La joven Ana Sofía Arbeláez Tovar celebró sus 15 años en compañía de su familia, amigos y conocidos.



En la foto la cumpleañera junto a su madre Sandra Milena Tovar Murcia, Lina Tovar Murcia, Erika Tovar Murcia y su abuela María De Los Ángeles Murcia.



David Segura, Lina Tovar Murcia, Víctor Javier Vera, Ana Sofía Arbeláez Tovar, Juan Andrés Ángel Tovar, Mario Andrés Ángel y Camila Flor.



Isabella Torrente Arbeláez, Angélica Arbeláez Sánchez, Nicolás Arbeláez, José Yesid Arbeláez, la quinceañera, Carolina Plazas Rojas, Magnolia Rojas, Mariana Hernández Plazas y Juan Sebastián Losada.

Cumpleaños



El periodista Fabián Hernández celebró junto a su familia su cumpleaños. En la foto el cumpleaños junto a su esposa Mara Alvarado y su hija Juliana.

Celebración



La artista opita Marla Hernández estuvo de cumpleaños. Amigos y familiares la agasajaron en su día. En la foto junto a Eduardo Melo y Blanca Cecilia Silva.

Festejo



Nelly Campos Ramírez celebró su cumpleaños junto a su familia. En la foto junto a su esposo Juan García.

Trastornos mentales inician en la edad infantil

■ Los menores requieren especial atención, pues su descuido podría ocasionar daños. Según los expertos, una buena salud mental es fundamental en edades tempranas.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El 70 % de los trastornos mentales, en general, se inician en la infancia - juventud, según revela el informe especial 'Abordaje de la salud mental en España'.

Dicho documento fue desarrollado por el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS) que analiza la situación de la salud mental a nivel europeo y nacional, y la aportación que hace la sanidad privada en este campo.

"Los niños 'mentalmente sanos' tienden a mantener una calidad de vida positiva y desarrollarse adecuadamente en el ambiente escolar, los hogares y las comunidades en general. Sin embargo, este grupo, por sus características, es especialmente vulnerable a que su salud mental se vea deteriorada en momentos de dificultad", aseguró la directora general de la Fundación IDIS, Marta Villanueva.

Por eso, del "sector de privado [...] se destaca la accesibilidad que se ofrece desde el sector, al concentrar el 82 % de las consultas de psiquiatría en España", señala.

Una buena salud mental es fundamental en edades tempranas, según los expertos, ya que facilita alcanzar hitos de desarrollo físico y emocional, además de permitir el aprendizaje de ciertas habilidades sociales y poder afrontar problemas en etapas maduras.

Sin embargo, se estima que tan solo en España el 20,8 % de los adolescentes de 10 a 19 años (el 21,4 % de las niñas y el 20,4 % de los niños) padece algún tipo de problema de salud mental diagnosticado, lo que sitúa a ese país como el líder europeo en prevalencia de problemas de salud mental entre niños y adolescentes, según datos del análisis europeo de la publicación de Unicef: Estado Mundial de la Infancia: En Mi Mente.

Entre algunos de los trastornos mentales infantiles más comunes, indican los expertos, son la hiperactividad, los problemas de conducta o los cambios de humor.

Mientras que la población estudiada (población infantil entre 4-14 años) mostró una frecuencia

El informe de la Fundación IDIS apunta que el 52 % de las unidades de psicología clínica y psiquiatría se encuentran en la sanidad privada.



Los trastornos se iniciarían en la época joven.



del 3,5 % en casos de hiperactividad, 1,6 % síntomas emocionales y 1,4 % problemas de conducta, tal y como concluyen los datos de la Encuesta Nacional de Salud en España.

El documento realizado por la Fundación IDIS señala que en 2020 se registró un ligero incremento en el número de terapias de psicología, hasta los 5,5 millones de consultas totales, de las que el 13 % fueron en hospitales privados.

Asimismo, el documento indica que la sanidad privada toma mayor relevancia en el ámbito de centros ambulatorios de atención especializada, donde asume la mayoría de las consultas totales de psiquiatría (en 2020, el 82 % de las sesiones se dieron en centros privados).

Además, el informe de la Fundación IDIS apunta que el 52 % de las unidades de psicología clínica y psiquiatría se encuentran en la sanidad privada. Además, este sector concentra el 70 % de los hospitales de salud mental y adicciones y el 49 % de centros sin internamiento.

El informe muestra que, en lo que a camas se refiere, el sector privado cuenta con 63 % del total disponible en este ámbito. Catalu-

ña es la comunidad que cuenta con un mayor porcentaje de hospitales de salud mental privados sobre el total (91 %), seguido de Andalucía y Comunidad de Madrid (89 % y 88 % respectivamente).

Gran parte de los trastornos mentales, en general, se inician en la etapa infantojuvenil, en concreto el 70 por ciento, según indica el informe especial Aproximación a la salud mental en España, desarrollado por el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS) que analiza la situación de la salud mental a nivel europeo y nacional y la aportación que hace la sanidad privada en este campo.

"Los niños 'mentalmente sanos' tienden a mantener una calidad de vida positiva y desarrollarse adecuadamente en el ambiente escolar, los hogares y las comunidades en general. Sin embargo, este grupo, por sus características, es especialmente vulnerable a que su salud mental se vea deteriorada en momentos de dificultad. Por eso, el sector de emprendimiento privado está comprometido con esta problemática y aporta su apoyo con la prestación de servicios innovadores. Es destacable la accesibilidad que se ofrece desde el sector, al concentrar el 82 por ciento de las consultas de psiquiatría en nuestro país", ha señalado la directora general de la Fundación IDIS, Marta Villanueva.



Trastornos mentales se inician en la infancia.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2

CENTRO

APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
CALLE 8 # 14 - 40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2

ORIENTE

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2

SUR

APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
--	--------------	------

NORTE

CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2

CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CARRERA 15 # 4-45 ALTICO	\$1.800.000,00	181m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

ORIENTE

CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 B # 40 B -07 B/ PANEMA	\$3.500.000,00	219m2
CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000.000	162m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADAJALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADAJALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

APTO. 1101T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99523	CASA B/ EL OBRERO. GARZÓN - HUILA	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99621	FINCA VEREDA FÁTIMA. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99619	CASA COND. BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99613	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$80.000.000
640-99612	CASA EN LA JAGUA. GARZÓN - H	\$75.000.000
640-99615	APTO. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUE - TOL.	\$167.000.000
640-99614	FINCA VEREDA LAS DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1MER. PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99607	CASA BI/OS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99591	APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDF. INSULA LÍVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-574	APTO. 2° PISO ALTOS DEL LIMONAR. GARZÓN - H	\$1.300.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

**VENDO CASA D-9
CONJ. SAN SILVESTRE (NEIVA)
CALLE 44 No. 2W-01 AMPLIA, ÁREA 168M2
INF.: 318 811 9198 - 312 312 2353**

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL
HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO
Inf. 315 359 9611 - 311 453 4901

**VENDO HERMOSA CASA
B/GAITANA COLONIAL**

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.

INFORMES:
316 706 2474 - 315 877 5341

CASAS

VENDO CASA, EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito- Bruselas a 4km de Bruselas)

3-habitaciones, 2-baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones Trato directo con la dueña.

Contacto: 312 592 1170

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288 - (315) 404 7459

SE VENDE CASA CERCA AL CENTRO COMERCIAL UNICO

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

VENDO CASA REMODELADA AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE B/SANTA LUCIA (NEIVA) INF. 301 431 3358

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO **Informes. 312 574 4560**

VENDO APARTAMENTO EDIF. PUERTO MADERO AV. LA TOMA CLL- 11

3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO \$395.000.000 NEGOCIABLE **300 207 3193**

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: AL 315 697 9259 O AL 316 674 1686

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA. **Informes. 318 517 2838**

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA INFORMES 320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA INFORMES: 320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES **INF. 310 572 5745**

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO. 310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO INFORMES: 310 288 7900

EMPLEOS

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LABORAR EN TRILLADORA DE CAFÉ (LAS MERCEDES)

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS. Interesados Lamar al 311 812 5103 o llevar hoja de vida a la Carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

ODONTÓLOGA TIEMPO COMPLETO

Dedicación exclusiva Bogotá. Para trabajar área clínica y administrativa. Hoja de vida: odontoestetica@jorgerubiano.com

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1, **INFORMES**

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS – INGLÉS

ENVIAR HOJA DE VIDA **CALLE 19 # 45 - 04**

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo. **ACREDITAR EXPERIENCIA.**

ENVIAR HOJA DE VIDA **CALLE 19 # 45 - 04**



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

PAUTE 8712458

IPS DE NEIVA REQUIERE
**MÉDICO GENERAL
 Y NUTRICIONISTA**
 Enviar Hoja de Vida
 información@cardiofenixips.com

**NECESITO
 MATRIMONIO
 PARA TRABAJAR
 EN FINCA GANADERA**
 INF: 314 845 4785

**VENDO SANDERO
 STEPWAY MOD 2018**
 DOCUMENTOS AL DIA
 INF. 302 287 2441

ESOTERISMO

**RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO
 MASIVO DEL SECTOR PANADERO
 BUSCA DISTRIBUIDOR**
 PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
 Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal
INFORMES:
 301 317 0315 - (601) 2686819

VEHÍCULOS

**VENDO CAMIONETA RENAULT
 KOLEOS MODELO 2013**
 INF. 320 576 8434

**ATRAIGA, LIGUE
 Y DOMINE A SU SER QUERIDO**
 Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
 Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. EDICTO.

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA INFORMA: Que el(la.los) señor(a.es) DORIS MORALES MONTILLA, Identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía número 40.782.204 DE FLORENCIA y CARLOS EDUARDO MANRIQUE RAMIREZ, Identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía número 17.638.750 DE FLORENCIA, han solicitado a esta Notaria la CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE sobre siguiente inmueble de propiedad de DORIS MORALES MONTILLA: LOTE DE TERRENO NUMERO DIECISIETE (17), MANZANA 9. Y CASA DE HABITACIÓN ALLI EDIFICADA, UBICADO EN LA CARRERA 31 NUMERO 19 SUR - 24 DE LA URBANIZACION MANZANARES IV, de la ciudad de Neiva, departamento del Huila, con un área de 248.30M2, MATRICULA INMOBILIAR: 200-120118 y CEDULA CATASTRAL

4100101060000136001700000000. Que, por tal razón, se convoca a todos aquellos acreedores del(a) que consideren lesivo de sus intereses dicho acto y quieran oponerse al mismo, para que así lo manifiesten al suscrito Notario. El presente, EDICTO se fija por el término de 15 días en lugar visible de esta Notaría, y se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el lugar. El presente Edicto se fija hoy 22 de AGOSTO de 2.023, siendo las 08:00 A.M., EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA
 EDICTO: EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del

presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de la sucesión intestada del causante JAIRO ARCESIO GORDO CARRERA quien en vida se identificara con la Cedula de Ciudadanía número 4.940.628 de Tarqui Huila Y quien falleciera en Tarqui Hulla, el día 16 de marzo de 2023, y su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Tarqui Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta notaria, mediante ACTA No. 051 DE FECHA 23 DEL MES DE AGOSTO DEL 2.023, se ordena La publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de le notaria por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 24 del mes de agosto de 2.023, a las 8:00 horas. EDGAR QUINTERO GONZALEZ. NOTARIO UNICO DEL AGRADO – HUILA. (Hay firma y sello)

**QUE SU COMPETENCIA NO LE
 GANE, MARKETING DIGITAL
 PARA EMPRESAS**

"Llega a nuevos clientes con publicidad
 inteligente"



Diario del Huila



@diariodelhuila



Diario del Huila



Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Causas de la desaparición de la ballena franca

■ Las ballenas francas fueron alguna vez el objetivo preferido de los balleneros vascos.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La ballena franca glacial o también conocida como ballena vasca, es un enorme mamífero marino que vive en el norte del Atlántico. Se caracteriza por desplazarse de una manera lenta a través de sus zonas de distribución. Aunque esto no limita su alimentación o su reproducción, las vuelve vulnerables y es una de las causas de la reducción y la desaparición de las poblaciones de ballena franca glacial.

El nombre científico de esta especie es *Eubalaena glacialis*. Perteneció al grupo de los balénidos (*Balaenidae*), en donde se encuentran todas las especies de ballenas francas conocidas y la ballena boreal. A pesar de ser especímenes increíbles, la mayoría de ellas se encuentran en peligro por la reducción de sus poblaciones. Descubre algunas de las razones de su situación en el siguiente espacio.

¿Por qué la ballena franca glacial es tan vulnerable?

Una de las mayores vulnerabilidades de la ballena franca es su comportamiento pacífico y apacible. Contrario a otras especies marinas, estos ejemplares no suelen atacar de manera intencionada sus agresores, sino que prefieren huir para alejarse lo suficiente y perderlos.

Dentro del agua, su tamaño (entre 14 y 18 metros de largo) disuade a los depredadores, por lo que no tiene enemigos que se atrevan a hacerle daño. Esta es la razón por la que no necesitan aprender a luchar o defenderse en su entorno y su comportamiento es pacífico.

El único problema es que esta estrategia no sirve de nada ante los humanos, quienes incluso a pesar de la diferencia de tamaño, la atacan para obtener su grasa y su carne. Por si fuera poco, la ballena franca glacial nada a una velocidad promedio de 1.3 kilómetros por hora, lo que la vuelve un objetivo fácil de alcanzar y atrapar.

Visto de otra manera, el principal depredador de la ballena franca glacial y una de las causas por las que su población se encuentra en riesgo es el humano. Claro está, este no es un problema actual, sino que se remonta al siglo XI, cuando nació la industria ballenera y se propició la cacería intensa de estos animales.

¿Por qué se cazan ballenas francas?

La cacería de las ballenas fue una actividad importante que se hizo popular después del siglo XIX, con la aparición de los barcos de vapor. Esto provocó la expansión de la industria y la demanda de los ejemplares, lo cual redujo de manera constante su población hasta la actualidad.

Las ballenas eran cazadas por dos razones, su carne y su aceite (grasa). Por su tamaño, un solo organismo proveía enormes cantidades de comida que se podía vender y refrigerar con facilidad. Mientras que, por otro lado, la grasa era útil como combustible en lámparas, para elaborar jabones y para obtener la glicerina. Este último fue fundamental en la fabricación de explosivos durante la segunda guerra mundial.

¿La cacería causó la desaparición de la ballena franca glacial?

Lamentablemente, la explotación que sufrió la ballena franca glacial desde que nació la industria ballenera, terminó por mermar su población de manera inimaginable. Si bien es cierto que no existe registro de qué tanto disminuyó, muchos especialistas creen que la caza excesiva de esta y otras especies es la responsable de su estado actual.

De hecho, en 1925 varios países y asociaciones opinaban que se debía regular la explotación de las ballenas para evitar perder por completo los recursos. Es así que en 1931 se firmó por primera vez la Convención para la Regulación de la Caza Ballenera. No obstante, esto no fue suficiente y en los años posteriores los países miembros se reunirían varias veces para modificar las regulaciones.

Después de sucesivos conflictos con otras organizaciones, en 1986 la Comisión Ballenera Internacional prohibiría la captura comercial de las ballenas. Esto finalizaría por fin con la caza excesiva, aunque el daño en sus poblaciones estaba hecho. Eso sí, a pesar de que la cacería fue el causante de la reducción de la población de ballenas francas, no es la causa actual de su desaparición.



Las ballenas eran cazadas por dos razones, su carne y su aceite.